FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Radicado No. 20210970000303
Oficio No.
12/07/2021
Página 1 de 1

Medellín, 12 de julio de 2021

Doctor
HUBER ANTONIO LÓPEZ MORALES
Subdirector Regional de Apoyo – Noroccidental (E)
Carrera 64C No. 67-300 - Piso 4 Bloque C Barrio Caribe
Medellín - Antioquia

ASUNTO: Solicitud modificación al contrato No. FGN-RNOCC-PERMUTA-0001-2021

Estimado Dr. López Morales,

Comedidamente solicito visto bueno para efectuar modificación al contrato FGN-RNOCC-PERMUTA-0001-2021, para "PERMUTAR LOS ELEMENTOS APROVECHABLES, RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICO, Y ELECTRÓNICOS (RAEES) Y BIENES DADOS DE BAJA, RESULTANTES DE LAS ACTIVIDADES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN LAS DIRECCIONES SECCIONALES ANTIOQUIA Y MEDELLÍN Y RECIBIR EN CONTRAPRESTACIÓN INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL SOSTENIMIENTO DE LAS SEDES – SUBDIRECCION REGIONAL NOROCCIDENTAL"; a fin de hacer claridad para las partes, respecto al valor por kg de los materiales entregados por la Fiscalía general de la Nación – Subdirección de apoyo – Noroccidental y la entrega por parte del permutante de los diferentes elementos o insumos para la gestión ambiental y el sostenimiento de las sedes de la Subdireccion Regional de Apoyo - Noroccidental, relacionados en el archivo Excel anexo; así mismo, el valor de los elementos o insumos se tomará mediante la solicitud de 2 cotizaciones actualizadas, según la oferta del mercado.

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

Recibí: julio 21/21

HIPÓLITO MUÑOZ ÁLVAREZ
Profesional de Gestión II
Líder Administrativo Seccional - Gestión Ambiental

Anexo: lo indicado

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	HIPÓLITO MUÑOZ ÁLVAREZ		09/07/2021
Revisó	ADRIANA MARÍA GÓMEZ PÉREZ		09/07/2021
Aprobó	CARLOS MARTÍN PATIÑO GRAJALES		09/07/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/